REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tierralta

Estado No. 159 De Jueves, 6 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23807408900120160009900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Horacio Enrique Yepes Negrete	05/10/2022	Auto Decreta - Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total
23807408900120220008600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Paula Andrea Mejia Correa	Victor Miranda Mendoza	05/10/2022	Auto Requiere - Requiere Al Pagador
23807408900120100012300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Julio Jimenez	05/10/2022	Auto Decide - Terminar Proceso Por Desistimiento Tácito
23807408900120220025200	Procesos Ejecutivos	Ivan Carvajal Peña	Ema Hara Arrieta	05/10/2022	Auto Requiere - Ordena Requerir Al Tránsito
23807408900120090023500	Procesos Ejecutivos	Jairo Zea Villegas	Ana Delia Vargas Genes	05/10/2022	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Desistimiento
23807408900120040006400	Procesos Ejecutivos	Jhon Salazar Monsalve	Julio Echavarria Castro	05/10/2022	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS

Secretaría

Código de Verificación

b03c51d6-1cf9-4da9-a561-a42672719da9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tierralta

Estado No. 159 De Jueves, 6 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23807408900120040008700	Procesos Ejecutivos	Nelba Maria Rivera Rios	Jaider Puello Lozano	05/10/2022	Auto Decreta - Terminación Por Desistimiento De Pretensiones

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS

Secretaría

Código de Verificación

b03c51d6-1cf9-4da9-a561-a42672719da9